

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA
RADICACIÓN: 76-001-31-10-007-2020-00309-00
AUTO #2597

Santiago de Cali, noviembre veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021).

Tener en cuenta la información suministrada por el demandado, según la cual remitió la demanda y anexos de la reconvencción a la demandante el 9 de noviembre de 2021. En consecuencia, desde el **10 de noviembre de 2021** contabilizar el término para su contestación.

NOTIFÍQUESE



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ